



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Xalapa, Ver., 29 de abril de 2010.

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN
Y DESARROLLO, A.C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal:

Con fundamento en el artículo 30 fracción XII del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y para los fines que se señalan en el artículo 58, fracción VI, de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), presentamos a ustedes el Informe sobre los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2009.

Soporte Documental del Informe:

Para su elaboración, tomamos en cuenta el dictamen sobre los estados financieros y la carta preliminar de sugerencias 2009, emitidos por el Auditor Externo C.P.C. Gustavo Reyes Ocampo del Despacho BDO Hernández Marrón y Cía, S.C., designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo:

El Auditor Externo opina que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., al 31 de diciembre de 2009, el déficit de ingresos sobre los egresos, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables señaladas en su dictamen.

En adición a lo expresado por el Auditor Externo, nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

Análisis Financiero:

Activo:

Se observa que en comparación con 2008 la cuantía de la estructura financiera del Centro se elevó en \$24.8 millones (9.7%), debido al crecimiento que sufrieron los saldos del activo circulante por \$21.6 millones (56.7%) y del activo fijo por \$3.2 millones (1.5%), el cual continúa siendo el principal renglón donde se encuentran invertidos los recursos institucionales al representar el 78.7% del monto del activo total.

Referente a la composición del activo circulante, es de mencionar que el crecimiento de su saldo se derivó por los aumentos que registraron las cuentas de "Efectivo e inversiones temporales" por \$23.7 millones (179.4%), "Clientes" por \$1.4 millones (62.0%), "Deudores diversos" por \$699.1 miles (16.4%) y "Depósitos y pagos anticipados" por \$1.5 millones (35.8%), así como por la disminución en la cuenta de "Fondos de Administración" por \$5.3 millones (37.5%).

Pasivo:

Respecto al pasivo total, advertimos un alza en su saldo de \$7.1 millones (29.2%), debido al aumento en los saldos de las cuentas de "Proveedores" por \$3.8 millones (127.2%), "Acreedores" por \$2.1 millones (34.6%), "Impuestos por pagar" por \$206.2 miles (3.3%), "Provisión para aguinaldo devengado" por \$1.4 millones (16.5%) y "Prima de antigüedad" por \$1.9 miles (0.6%), así como una disminución en la cuenta de "Documentos por pagar" por \$393.6 miles (100.0%)

Patrimonio:

En cuanto al patrimonio, se observa que su saldo total creció en \$17.7 millones (7.6%), variación neta derivada del incremento positivo en los saldos de las cuentas de "Patrimonio del Centro" por \$30.7 millones (15.9%) y "Aportaciones ajenas" por \$4.2 millones (15.9%), así como del incremento negativo en los saldos de las cuentas de "Déficit acumulado" por \$28.3 millones (172.9%), "Déficit del ejercicio" por \$1.3 millones (8.8%) y la disminución en el saldo de la cuenta de "Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso" por \$2.7 millones (20.3%).

Ingresos y Egresos:

El Centro obtuvo ingresos por \$263.3 millones, de los cuales \$45.8 millones (17.4%) provienen de la operación institucional, \$213.0 millones (80.9%) de Subsidio del Gobierno Federal y \$4.5 millones del Gobierno Estatal (1.7%). El importe captado representó un alza de \$38.2 millones (17.0%) respecto al recibido en 2008, debido principalmente al aumento que registraron los saldos de las cuentas "Subsidios Gobierno Federal" por \$14.2 millones (7.2%), "Subsidio Gobierno Estatal" por \$3.5 millones (373.1%), "Ingresos por servicios" por \$20.0 millones (88.6%) e "Ingresos a crédito" por \$840.2 miles (42.2%).

Por lo que toca a los egresos, se advierte que éstos crecieron en \$17.5 millones (8.9%) respecto a 2008, variación neta derivada del incremento en los saldos de las cuentas de "Servicios personales" por \$16.6 millones (9.7%), "Materiales y suministros" por \$29.4 millones (306.1%) y "Transferencias" por \$22.3 millones (9,005.7%), así como la disminución en el saldo de la cuenta de "Servicios generales" por \$28.1 millones (71.9%).

Este comportamiento aunado al de los ingresos dio por resultado un déficit de \$16.0 millones (8.8%), el cual considera \$19.9 millones por concepto de "Depreciación del ejercicio". Al respecto, conviene mencionar que si bien el Centro recibió recursos suficientes para cubrir sus gastos de operación, este monto al igual que en 2008 resultó insuficiente para cubrir el reconocimiento de la depreciación que fue de \$19.4 millones.

Razones Financieras:

En el estado de posición financiera del Centro se observa que, al cierre de 2009 su capacidad de pago se incrementó respecto a la de 2008, toda vez que conforme a la prueba del ácido que mide las veces que el activo disponible a corto plazo puede hacer frente a las obligaciones de corto plazo, pasó de 1.14 a 1.47 pesos. Del mismo modo, apreciamos un aumento en el indicador de solvencia, al pasar de 1.59 en 2008 a 1.92 en 2009, en tanto que su Índice de endeudamiento, que mide la proporción en que la inversión en activos totales se ha financiado con recursos de terceros, pasó de 0.09 en 2008 a 0.11 en 2009.

Es pertinente señalar que el incremento de estos saldos, se explica conforme a lo señalado en la nota 3h que dice: que hasta el 31 de diciembre de 2007 el monto de los servicios al cierre del ejercicio que no han sido cobrados, se reconocían en una cuenta por cobrar y en un pasivo diferido hasta en tanto sea cobrado; una vez recuperado el efectivo se reconoce como ingreso dentro del estado de ingresos y egresos. A partir del ejercicio 2008, se cambió de política y, cualquier servicio a prestar por parte de la entidad es facturado independientemente de si dicho servicio esté cobrado o no.

Comentarios:

En la nota 3 inciso b) se indica que en 2009 el CIAD dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación, no obstante se indica que debe mantener en estos, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el período inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

Asimismo, se menciona que al 31 de diciembre de 2009, el Centro reclasificó la totalidad del Superávit por Revaluación acumulado correspondiente a los activos no realizados al 1 de enero de 200, por un monto de \$15.0 millones al rubro de resultados acumulados.

De igual manera, es de señalar que un elemento que genera el déficit del ejercicio y el acumulado en los últimos años, es la depreciación, cuya cuantía con el nivel de ingresos actual no fue posible cubrirla, lo cual en términos generales significa que la operación no está generando los recursos suficientes para resarcir el deterioro de su activo fijo, por lo que recomendamos llevar una adecuada planeación de los ingresos, gastos e inversión.

Con relación a la carta de sugerencias 2009 emitida de manera preliminar por el Despacho de Auditores Externos, apreciamos que se encontraron tres observaciones o hallazgos de control interno clasificadas de bajo riesgo en materia de deficiencias financieras y administrativas en los rubros de cuentas por cobrar, activo fijo, bancos y fondos en administración.

Recomendaciones:

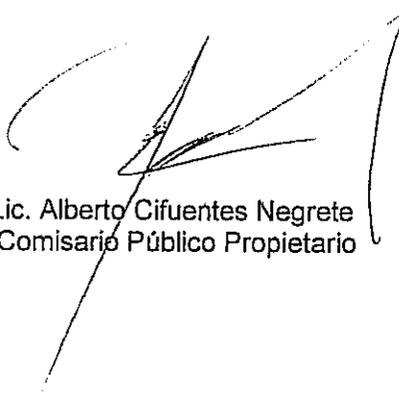
- Sugerimos que una vez que el Auditor Externo presente su carta de observaciones definitiva del ejercicio 2009, la administración del Centro informe, en su caso, al H. Consejo Directivo, las observaciones determinadas y la instrumentación de acciones para su debida atención y solventación en tiempo y forma, así como para evitar su recurrencia.

- En cuanto a las observaciones que, en su caso, arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2009, que emitirá el Auditor Externo en su dictamen correspondiente, sugerimos se atiendan conforme a las recomendaciones emitidas por el mismo.
- Sugerimos incorporar en el Sistema Integrado de Información del CONACYT los resultados de las auditorías que se realicen respecto al cumplimiento de utilización de recursos y medidas correctivas efectuadas. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Conclusiones:

Con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, estimamos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los estados financieros del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), con cifras al 31 de diciembre de 2009 y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.



Lic. Alberto Cifuentes Negrete
Comisario Público Propietario



Lic. Miguel Bautista Hernández
Comisario Público Suplente